

Guayaquil, 13 de Marzo del 2008.

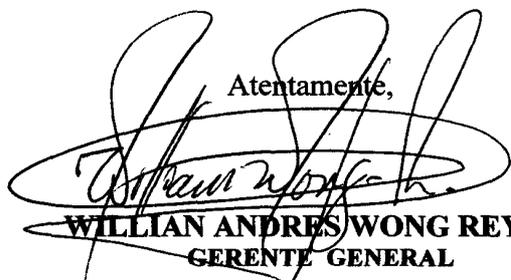
Señores
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE IMPORGOLFO S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones

Según lo dispuesto en la Ley de Compañías y las disposiciones constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el día 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del mismo mes y año, presento a Uds. el Informe de la Compañía **IMPORGOLFO S. A.** correspondiente al Ejercicio Económico del año 2007

- 1.- Como en los Ejercicios económicos precedentes, la Compañía continúa inactiva, en la Contabilidad los movimientos registrados corresponden a la provisión del pago de la Contribución a la Superintendencia de Compañías valores que contablemente incrementan el Activo Diferido y el Pasivo Corriente.
- 2.- Cabe mencionar el cumplimiento de las obligaciones tributarias mensuales, la declaración anual, los Anexos Transaccionales y el Anexo de Renta, los mismos que han sido presentados de acuerdo a las disposiciones técnicas solicitadas por este organismo
- 3.- Como un hechos extraordinario debo manifestar que la Superintendencia de Compañías aprobó la Reactivación, el Aumento del Capital Social y la Reforma de los Estatutos de la Compañía, trámite concluido en este año.

Para el próximo Ejercicio aconsejo que los señores accionistas se reúnan en Junta General Extraordinaria de Accionistas para aprobar proyectos que brinden algún beneficio. Agradezco de antemano su atención a la presenta, tengo absoluta confianza que con su apoyo esta Empresa logrará el fin para el cual fue constituida.

Atentamente,

WILLIAN ANDRES WONG REYES
GERENTE GENERAL

